

Autor

González Requena, Rafael

Título

La Segunda República Española. Una propuesta didáctica.

Resumen

El presente artículo ofrece una propuesta didáctica para abordar el estudio de la Segunda República española en el área de Geografía e Historia de 4º de la E.S.O. y en "Historia de España" de 2º de Bachillerato. A través de las tres fases metodológicas clásicas (ideas previas, tratamiento de la nueva información y síntesis) ofrecemos al profesorado unos materiales pedagógicos y documentales para trabajar con el alumnado partiendo de la siguiente hipótesis: "La Segunda República fue un régimen democrático totalmente posible". Primeramente, trabajamos las causas del fracaso de la monarquía alfonsina y de la dictadura de Primo de Rivera, buscando el porqué de la proclamación de la República; a continuación, pormenorizamos la labor reformista de los gobiernos republicanos; para terminar con las razones que hicieron imposible la pervivencia de la República, el golpe de estado del 18 de julio de 1936".

Palabras clave

Segunda República, Propuesta didáctica, Fuentes documentales, Metodología, Recursos

Texto

El pasado noviembre de 2013, el Foro por la memoria de Córdoba organizó las "IV Jornadas sobre memoria histórica. Imagen y realidad de las mujeres durante la Segunda República, la Guerra civil y la Dictadura franquista", en cuyo contexto fue presentado el trabajo *La Segunda República española. Una propuesta didáctica*, última publicación de esta asociación memorialista.

LA SEGUNDA REPÚBLICA ESPAÑOLA



Una propuesta didáctica

Este trabajo ha sido redactado por cuatro miembros del Foro por la memoria de Córdoba, que son también cuatro profesores de educación secundaria en activo: Rafael González Requena, coordinador y profesor del I.E.S. "Grupo Cántico" de Córdoba"; Ana Ortega Tutor, profesora del I.E.S. "Almudeyne" de Los Palacios (Sevilla); Ricardo M. Luque Revuelto (profesor del I.E.S. "Trassierra" (Córdoba); y Ana Naranjo Sánchez (profesora del I.E.S. "Polígono Sur" de Sevilla).

Esta publicación nace de un plan de trabajo diseñado por nuestro Foro hace un par de años, en donde nos propusimos redactar un conjunto de propuestas didácticas sobre la Segunda República, la Guerra civil, la Represión en la Dictadura franquista y la Transición española. Aprovechando la publicación de las "Subvenciones para el desarrollo de medidas para la recuperación de la memoria histórica" (Orden de 6 de septiembre de 2012, BOJA nº 184, de 19 de septiembre de 2012) de la Dirección General de Memoria democrática de Andalucía, dependiente de la Consejería de Administración local y relaciones institucionales de la Junta de Andalucía, fue solicitada una subvención, concedida, para la redacción y publicación de este trabajo.

Desde un primer momento, partimos de una visión de la República muy concreta: **“LA SEGUNDA REPÚBLICA ESPAÑOLA FUE UN RÉGIMEN DEMOCRÁTICO POSIBLE”**. Nuestro trabajo ha sido la ideación, planificación y redacción de una propuesta didáctica para ser trabajada con alumnos/as de Historia contemporánea de España de 4º de la E.S.O. o de 2º de Bachillerato. No es, por lo tanto, un libro de historia sobre la Segunda República, sino una propuesta didáctica sobre la misma. Creemos que existen interesantes manuales escolares que abordan la cuestión, pero no planteamientos pedagógicos originales sobre la República. El porqué no se publican materiales curriculares sobre la República es una cuestión compleja, que resumimos en los siguientes puntos:

- Una primera razón radica en la insuficiencia curricular. De una visión generalista en 4º de la E.S.O. (*BLOQUE DOS: BASES HISTÓRICAS DE LA SOCIEDAD ACTUAL: Transformaciones en la España del siglo XX: crisis del Estado liberal; la Segunda República; Guerra Civil; Franquismo*, del R.D. 1631/2006, de enseñanzas mínimas de la E.S.O.) a una cada vez más recortada presencia en la Historia de España de 2º de Bachillerato (“6. Crisis del Estado liberal, la Segunda República y la Guerra Civil: La Segunda República. La Constitución de 1931. Política de reformas y realizaciones culturales. Reacciones antidemocráticas”, del R.D. 1476/2007, de estructura del Bachillerato y sus enseñanzas mínimas). Una iniciativa reciente de la Dirección General de Memoria democrática de Andalucía incide en la necesidad de introducir contenidos curriculares sobre la Segunda República, de elaborar materiales curriculares nuevos y de programar actividades sobre el periodo en los Centros de profesorado.

- Una segunda razón estriba en la perspectiva con la que se aborda la Segunda República en los manuales escolares. Algunos trabajos científicos han estudiado los contenidos relacionados en la Segunda República, la Guerra civil y la represión franquista en los textos, y casi todos ellos inciden en la conexión Segunda República – Guerra civil (régimen imposible que condujo a la guerra); desarrollo de la teoría de la equidistancia (todos son iguales de

culpables); el adelgazamiento del espacio dedicado al tema en detrimento de otros (muy especial y últimamente, en la potenciación de temas que justifican la visión centralista y restauradora de la monarquía borbónica)...

- La escasez o inexistencia de materiales o unidades didácticas alternativas a los manuales escolares es otra de las razones que dificultan el tratamiento del periodo. La Guerra civil y la inmediata posguerra han centrado la atención de los profesionales, descuidando, en parte, al periodo republicano. Un dato curioso: no hay un solo trabajo que aborde didácticamente la Segunda República en su conjunto. Sí los hay parciales (*Maestras de la República o Bienio Reformista*) o como parte de un conjunto mayor (*Unidades didácticas para la recuperación de la memoria histórica*). Por lo tanto, esta unidad pretende rellenar ese vacío en el mercado editorial.

- La escasa importancia de la República radica en su casi total ausencia de los programas de formación del profesorado. Prácticamente, no hay cursos sobre el periodo, salvo aquellos aspectos que se tocan como parte de otros temas, como no, la Guerra civil.

Este planteamiento didáctico está pensado para ser trabajado en 4º de la E.S.O., dentro del Área de Ciencias Sociales, Geografía e Historia, y 2º de Bachillerato, en la materia troncal "Historia de España". A modo de ejemplo, el enganche curricular de la unidad didáctica para 2º de Bachillerato¹ es el siguiente:

¹ Real Decreto 1467/2007, de 2 de noviembre, por el que se establece la estructura del bachillerato y se fijan sus enseñanzas mínimas (B.O.E. número 266, de 6 de noviembre de 2007).

OBJETIVOS	CONTENIDOS ²	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>2. Conocer y comprender los procesos más relevantes que configuran la historia española contemporánea, identificando las interrelaciones entre hechos políticos, económicos, sociales y culturales, analizando los antecedentes y factores que los han conformado</p>	<p>6. Crisis del Estado liberal, la Segunda República y la Guerra Civil: – La Segunda República. La Constitución de 1931. Política de reformas y realizaciones culturales. Reacciones antidemocráticas</p>	<p>6. Valorar la trascendencia histórica de la Segunda República y de la Guerra Civil, destacando especialmente el empeño modernizador del proyecto republicano, la oposición que suscitó y otros factores que contribuyeron a desencadenar un enfrentamiento fratricida. Se trata de comprobar que son capaces de situar cronológicamente los acontecimientos más relevantes de la Segunda República, en especial las líneas maestras de los proyectos reformistas, las características de la Constitución de 1931, y las realizaciones y conflictos de las distintas etapas; y de explicar los orígenes de la sublevación militar, la trascendencia de los apoyos internacionales en su desenlace, así como los aspectos más significativos de la evolución de las dos zonas.</p>

El plan de trabajo estructurado para esta unidad, distribuido en las diferentes

² 6. Crisis del Estado liberal, la segunda República y la guerra civil. Por su especial significado y trascendencia en la más reciente Historia de España, así como por la pervivencia de sus huellas, en este núcleo merece especial atención el estudio de la obra de la segunda República. El análisis de la Constitución de 1931, de la obra política de los distintos gobiernos y de las vicisitudes con las que se desarrollaron los acontecimientos puede enfocarse desde la perspectiva del intento de configurar una sociedad democrática, frustrado por la oposición de grupos minoritarios pero poderosos" (ORDEN de 5 de agosto de 2008, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en Andalucía (BOJA, nº 169, 26 de agosto de 2009).

fases metodológicas –*Tratamiento de las ideas previas y motivación inicial del alumnado; Tratamiento de la nueva información; y Síntesis, recapitulación y extrapolación de contenidos a nuevas situaciones de aprendizaje*-es el siguiente:

FASE METODOLÓGICA	CONTENIDOS
<p>TRATAMIENTO DE LAS IDEAS PREVIAS. MOTIVACIÓN INICIAL DEL ALUMNADO</p>	<p>¿POR QUÉ LA SEGUNDA REPÚBLICA ESPAÑOLA ES RECIBIDA CON UNA ENORME EXPECTACIÓN POR LA CIUDADANÍA?</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La instauración ilusionante de la Segunda República 2. Monarquías y Repúblicas en la Europa de entreguerras 3. La trayectoria errática del reinado de Alfonso XIII y de la Dictadura de Miguel Primo de Rivera. 4. ¿Qué sabemos de la Segunda República? 5. ¿Cómo llegamos a la República?: la generación de una corriente republicana durante la Restauración
<p>TRATAMIENTO DE LA NUEVA INFORMACIÓN</p>	<p>¿CUÁL ES LA MATERIALIZACIÓN DE LAS ILUSIONES REPUBLICANAS? LA POLÍTICA REFORMISTA</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Las reformas políticas y territoriales 2. Las reformas sociales y económicas. Reformas militares 3. Las reformas educativas y culturales 4. El ámbito de la mujer 5. Laicismo y secularización del estado
<p>SÍNTESIS, RECAPITULACIÓN Y EXTRAPOLACIÓN DE CONTENIDOS A NUEVAS SITUACIONES DE APRENDIZAJE</p>	<p>¿QUÉ RESULTADO OBTUVIERON LAS REFORMAS REPUBLICANAS?</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La reacción frente a las reformas 2. Síntesis de las aportaciones de las reformas republicanas 3. El golpe de estado de 17 de julio de 1936 4. ¿Cómo vivía España ese 17 de julio de 1936? 5. La sinrazón del golpe de estado: la política de represión. El asesinato de Blas Infante

6. La República posible

"LA SEGUNDA REPÚBLICA FUE UN RÉGIMEN TOTALMENTE POSIBLE"

LA FASE DE EXPLICITACIÓN DE LAS IDEAS PREVIAS está diseñada con la intención de aflorar los conocimientos que el alumnado posee sobre el objeto de estudio, la Segunda República. Temporalmente, transcurre en los años previos a la instauración de la República, es decir, en el reinado de Alfonso XIII y en la Dictadura de Miguel Primo de Rivera. A través de diversas actividades intentamos mostrar al alumnado que la Segunda República fue recibida con grandes esperanzas de cambio y regeneración democrática de España. Para ello utilizamos la imagen como medio fundamental para conectar con los intereses del alumnado: instantáneas de la Puerta del Sol y de las plazas de las principales ciudades españolas se acompañan de testimonios de personas que vivieron esos acontecimientos. A continuación, planteamos un par de actividades en dónde profundizamos en la naturaleza de los sistemas monárquicos y republicanos como sistemas políticos viables. Paralelamente, se hace un ejercicio de historia comparada de la situación española con otras simultáneas de Europa, con el objetivo de comprobar si los acontecimientos habidos en España son una excepción o una norma en el panorama político europeo de la época. Para ello utilizamos mapas, fotografías de los jefes de estado del momento y textos de historiadores contrastados.

A continuación nos proponemos establecer un hilo argumental que nos permita comprender porqué cae la monarquía y es proclamada la República. Tres hitos nos parecen trascendentales: los errores de la monarquía, la connivencia del Rey con el dictador Miguel Primo de Rivera y la generación de una conciencia pro-republicana. Tres actividades servirán al alumnado para comprender el proceso: un documento historiográfico extraído de las últimas publicaciones de Julián Casanova; un montaje fotográfico con personajes de la Segunda República y un trabajo de pequeños grupos con documentación escrita para generar un debate sobre los distintos elementos que promueven un régimen republicano (errores de la Dictadura, fortalecimiento de los partidos

republicanos –con personalidades destacadas de la Monarquía que terminan en posturas republicanas, como Miguel Maura-, testimonios de personajes destacados de la época –como Antonio Machado o Josep Pla-, posicionamiento de los intelectuales como Ortega y Gasset o Gregorio Marañón...). La idea es terminar esta fase de trabajo con la proclamación de la Segunda República, cuya labor reformista abordamos en la siguiente fase.



(Antiguo Colegio Rey Heredia de Córdoba)

LA FASE CENTRAL DE LA UNIDAD, y por lo tanto la de mayor extensión tanto temporal como conceptual, es la de **LA APORTACIÓN DE NUEVA INFORMACIÓN AL ALUMNADO** para que comprenda en qué consisten las reformas republicanas. Tratamos de abordar, desde una perspectiva general, las principales reformas que intentaron llevar a cabo los republicanos de izquierda durante el Bienio azañista (1931 – 1933), y que intentan dar solución a los problemas tradicionales en la construcción del estado liberal y que no

habían terminado de solucionarse en el periodo anterior: la organización política del estado, con la redacción de una nueva constitución y la fijación de una nueva estrategia territorial; el desarrollo de una legislación sociolaboral que redujera las desigualdades existentes; la implantación de una serie de medidas económicas, especialmente centralizadas en la reforma agraria, que modificaran las relaciones entre terratenientes y jornaleros; el establecimiento de un amplio repertorio de derechos, con importantes repercusiones sobre la situación de la mujer; el establecimiento del laicismo y la secularización del estado; la despolitización y profesionalización del ejército; la extensión de la educación primaria a toda la población española, con un énfasis especial en la idea de que con la cultura y la educación se podría cambiar el sistema.

Cada reforma es objeto de un conjunto de actividades específicas. Comenzamos con **las reformas políticas** ya que entendemos que son el armazón del nuevo estado, y, muy concretamente, la nueva Constitución, única en la historia del constitucionalismo español al definir la República como forma de gobierno, en la concepción de ésta como instrumento para poder cambiar, a partir de ella, la estructura económica, social, y política de España en su conjunto. Partiendo siempre del análisis de la situación precedente, son objeto de trabajo aspectos como los partidos políticos, el sistema electoral y el texto constitucional. Nos interesa especialmente que el alumnado comprenda que pasamos de unas elecciones adulteradas y manipuladas (el famoso pucherazo propiciado por el sistema caciquil de la Restauración) en donde el valor del voto es prácticamente nulo, a otro sistema de sufragio universal (desde la convocatoria electoral de 1933), de circunscripciones electorales provinciales, de pluralismo político real, de propaganda y lucha política con los medios de comunicación social del momento (especialmente, los mítines y la cartelería). La constitución será analizada en su valor normativo desde una óptica triple: el establecimiento de unos fundamentos del estado, el reconocimiento de una serie de derechos y la organización política de los poderes del estado, con la gran novedad de la Presidencia de la República. Por último y dentro de este apartado, abordamos el intento de la República por solucionar **el problema territorial español**, fruto de la tensión entre posturas centralistas y

descentralizadoras, que terminarán con la redacción en la constitución del principio del "Estado integral" y con la aprobación del Estatuto de Autonomía para Cataluña en 1932, siendo éste uno de los aspectos más confusos de las reformas republicanas.

Las reformas sociales tienen como objetivo profundizar en la vida cotidiana y diaria de las distintas clases sociales de la España del momento, haciendo un especial hincapié en los grupos más desfavorecidos, como el campesino y el obrero industrial. Ofrecemos numerosos datos cuantitativos que hagan pensar al alumnado en asuntos tan concretos como la bolsa de la compra, los salarios, las condiciones laborales... para que se hagan una idea de lo que le costaba a una persona normal y corriente vivir cada día. Al mismo tiempo, planteamos actividades para que el alumnado compruebe la función y la actividad de los sindicatos y partidos de base obrera en aquellos momentos en la defensa de la situación de la clase obrera. Por último, se dedica un amplio espacio al estudio de la conflictividad social durante la República.

Íntimamente ligados a los **aspectos sociales** están los **económicos**, y, dentro de ellos, los agrarios. La situación del campo español, y muy concretamente el andaluz y extremeño, era límite en la época. Partiendo de los estudios de José Ballejos o Pascual Carrión se plantea una Ley de Reforma agraria por primera vez en España que intenta solucionar la existencia de latifundios improductivos, de masas ingentes de jornaleros, de una productividad bajísima... Los avatares de la evolución política de la República marcarán el devenir de la situación del campo español. Lucha jornalera, apoyada en una legislación social favorable, frente al terrateniente absentista que prefiere mantener incultos sus terrenos a ponerlos en cultivo para dar empleo a los jornaleros de los miles de pueblos diseminados por la geografía española. En este apartado, hemos intentado introducir numerosos datos cuantitativos y cartográficos que permitan un análisis riguroso por parte del alumnado.

La educación y la cultura fueron dos campos especialmente mimados por los

legisladores republicanos. El objetivo educativo era extender la educación obligatoria a la base primaria del sistema, incrementar significativamente el número de construcciones escolares y la contratación masiva de maestros. Bajo los presupuestos ideológicos de la Institución Libre de Enseñanza, Fernando de los Ríos o Rodolfo Llopis intentarán modificar los planes educativos en España, con el objetivo de llevar la cultura a los rincones más recónditos de la geografía española a través de las Misiones pedagógicas. Para abordar este apartado hemos valorado el trabajo con documentales y películas, como el de Gonzalo Tapia sobre las misiones, o la película de José Luís Cuerda "La lengua de las mariposas", para ofrecer con testimonios visuales de la época o recreados el ambiente educativo y cultural de la época. El apartado se cierra con la introducción de testimonios orales que inciden en la figura del maestro como "luz de la República" y guía "espiritual" del alumno, por un lado; y en la comparación de manuales escolares republicanos y franquistas de la época, en concreto el republicano de Linacero y el primer manual escolar franquista, todo ello acompañado de imágenes de los textos escolares del momento.

La cultura será, también, uno de los campos más florecientes de la Segunda República. Nos interesa que el alumnado comprenda cómo los intelectuales de la época se implicaron en la consolidación del sistema republicano, ya fuera por la participación política, la literaria, la artística... Abordamos actividades que centran el objeto de estudio en el trabajo con las vanguardias artísticas, la literatura, el teatro o la poesía. Personalidades como José Ortega y Gasset, Antonio Machado, Rafael Alberti, Maruja Mallo, María Moliner, Miguel Hernández, Federico García Lorca... son algunos de los autores que aparecen en la unidad didáctica.



(El nuevo papel de la mujer en la sociedad española de la II República)

El estudio de **la situación de la mujer** durante la Segunda República constituye uno de los ejes centrales de esta unidad. Nos interesa trabajar en este apartado cómo la mujer sale del gineceo ancestral en la casa al cuidado de sus hijos (cuando no trabajando, como es el caso de las clases trabajadoras), y se incorpora a la vida pública a través del reconocimiento de su status como persona: puede votar, puede ser elegida a cargos públicos, puede divorciarse, puede trabajar en cualquier ocupación laboral... Para ello, hemos dividido este apartado en varios campos tras analizar la situación de la mujer en 1931. En primer lugar, abarcamos el campo laboral: ocupaciones, situaciones heredadas, posibilidades nuevas... Pasamos, a continuación, al ámbito de mujer y ciudadanía, trabajando en grupo diversas personalidades femeninas que destacaron en distintos ámbitos durante la época, como María de Maeztu, Zenobia Comprobí, Clara Campoamor o Victoria Kent, para abordar, seguidamente, uno de los campos fundamentales de revalorización del papel de la mujer, que no es otro que el del sufragio. Por primera vez puede votar la mujer en España a raíz de la aprobación de la Constitución de 1931: el debate constitucional sobre el derecho al voto femenino será uno de los más

apasionantes de la República, y está abordado con el tratamiento de fuentes en las que se refleja la opinión de los distintos grupos de opinión. La finalidad sería que el alumnado comprendiera qué significa y qué significó el otorgamiento del voto a la mujer en una sociedad como la española.

Relacionado con la reforma educativa, se procede a trabajar la introducción de la coeducación como elemento diferenciador del sistema. Niños y niñas pueden participar de la misma clase por primera vez en la historia, la transformación social que ello conlleva será trascendental. Otro apartado fundamental sería el estudio de aquellos aspectos de los que la mujer ha estado privada en función de su sexo: la igualdad entre hombre y mujer en el matrimonio, el divorcio, el matrimonio civil... hasta terminar en los métodos anticonceptivos o relaciones homosexuales. Nos interesa reflejar cómo en aquella época se intentaron abordar estos problemas que tanta polémica social le generarían a la República por parte de determinados sectores sociales, como la Iglesia católica. Ello se volvería a vivir durante la época de la transición, una vez que todo fue anulado durante la Dictadura franquista. Por último, terminamos esta parte de la unidad con una actividad dedicada a la recuperación de la memoria de la mujer en la actualidad, a partir de un trabajo sobre el callejero urbano de las ciudades, en donde el alumnado averiguará la presencia de mujeres comprometidas con la República en la actualidad.

Las reformas militares fueron empeño casi personal de Manuel Azaña como ministro de la guerra a partir de 1931. Las actividades propuestas giran en torno a la idea de cómo los legisladores republicanos intentaron despolitizar y profesionalizar el caduco ejército español de la época, por una lado; y cómo el Ejército se convirtió en un elemento conspirativo de primer orden contra la República, desde la primera intentona del general José Sanjurjo, hasta la traición a la fidelidad del Gobierno de la República con el golpe de estado de 17 de julio de 1936.

Tras este apartado de aportación de nueva información sobre la Segunda

República, centrada en las reformas del primer bienio, tiene su conclusión en la **TERCERA FASE METODOLÓGICA, "SÍNTESIS Y EXTRAPOLACIÓN DE LOS CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS A NUEVAS SITUACIONES DE APRENDIZAJE"**. Esta fase ha sido dividida en varias actividades con objetivos distintos: en primer lugar, nos interesa comprobar el grado de asimilación y comprensión de las reformas republicanas por parte del alumnado. Para ello, planteamos la confección de dos cuadros de naturaleza distinta: **el conocimiento de la conflictividad social durante el periodo y la síntesis de las aportaciones novedosas de cada reforma en el ámbito ciudadano.**

A partir de ahí, introducimos al alumnado en una nueva idea: ¿por qué el programa reformista no pudo ser completado?. O dicho de otro modo, **¿por qué la Segunda República no pudo cuajar como sistema político?** La respuesta es evidente: porque hubo un golpe de estado el 17 de julio de 1936. **Trabajamos profundamente la gestación y las consecuencias de la intentona golpista:** el origen último, con la no aceptación de los resultados electorales del 16 de febrero de 1936, con un especial análisis a la campaña electoral y a los resultados de estos comicios; la gestación del golpe de estado en sus dos tramas, militar y civil; el plan golpista en la práctica; y el origen de la represión posterior. Para ello, dividimos la información en dos grandes bloques: documentos, tanto de personajes de la época como de historiadores contrastados, que nos informan paso a paso de los movimientos de los golpistas; y cartografía, útil en este caso para obtener una visión de conjunto y rápida del denominado "plan Mola". En estos documentos incidimos en aquellos que demuestran que la represión era un elemento intrínseco al golpe y de cómo ésta se convierte en un instrumento que, a la larga, servirá para consolidar la Dictadura franquista.

A continuación, **intentamos demostrar que campesinos, jornaleros u obreros, en este caso, estaban dedicados a sus faenas agrícolas y laborales**, y no en la gestación de una revolución comunista, como arguyen los golpistas. Para ello utilizamos una fuente oral, un documental publicado por el Foro ciudadano para la recuperación de la memoria histórica de Andalucía en

2009 que lleva por título "*Milicianos andaluces. Defensores de la libertad*", en donde protagonistas de los hechos nos ofrecen su testimonio de aquellos días, y que nos sirve para que los alumnos/as vean de primera mano cómo era la vida cotidiana del momento.

Por último, cerramos esta fase metodológica con **el estudio de la sinrazón de la represión franquista, en este caso, estudiando el fusilamiento del padre de la patria andaluza, Blas Infante**, cuyo ejemplo nos sirve, como el de miles de personas que fueron injustamente ajusticiadas por defender la legalidad republicana, para mostrar la barbarie de una violencia sin igual en la historia de España. Partiendo del documento de aplicación de la ley de responsabilidades políticas con efecto retroactivo, mostramos con diversos documentos de Blas Infante cómo su figura resultó incómoda para las autoridades sublevadas. Su cadáver, como el de otros tantos, terminó en una fosa común –en este caso, en el cementerio de San Fernando de Sevilla-, que es el objeto de la última actividad de este trabajo, un mapa en donde se representa la evolución de los frentes en Andalucía y la distribución de las fosas identificadas en territorio andaluz, para mostrarle al alumnado el tamaño de la barbarie represora franquista.

Terminamos la unidad insistiendo en la hipótesis de partida:

LA SEGUNDA REPÚBLICA

FUE UN RÉGIMEN POLÍTICO DEMOCRÁTICO POSIBLE.

Concluyendo, qué aporta este trabajo y qué pretendemos con la publicación de esta propuesta didáctica:

1. Ofrecer un material y una propuesta didáctica sobre la Segunda República para ser trabajada en centros educativos de secundaria, adultos e, incluso, universitarios.

2. Establecer un banco de recursos y materiales para el profesorado interesado en abordar este tema de una manera diferente a la de los manuales escolares, ya sea en su conjunto o en alguna de sus partes.
3. Proporcionar un material didáctico con una propuesta basada en una interpretación "positiva" de la Segunda República española como un régimen democrático totalmente posible.
4. Aportar tanto un almacén de actividades para el profesorado como un vademécum de documentos escritos para la comprensión del periodo estudiado.
5. Introducir en el ámbito educativo materiales didácticos alternativos que permitan la introducción de la memoria histórica y democrática en los centros educativos andaluces.
6. Visibilizar la historia y la memoria, silenciada durante décadas, de millones de republicanos españoles que defendieron la legitimidad del Estado republicano en la Guerra civil (1936-1939) y la ulterior Dictadura franquista, y explicar a nuestros alumnos y alumnas, futuros ciudadanos y ciudadanas, que la Segunda República española fue el primer momento verdaderamente democrático en la historia de España.

Esta publicación está siendo distribuida a organismos, instituciones, centros educativos y todas aquellas organizaciones interesadas en temas memorialistas como la Segunda República española. Presenta una edición impresa en papel y otra en formato digital³, que prontamente estará colgada en la web del Foro por la memoria de Córdoba, <http://www.foromemoriacordoba.org/>. Esperemos que sea de utilidad a profesionales de la educación, de interés para asociaciones memorialistas y de vivencia para la ciudadanía en general.

³ También puede consultarse en la web de la Dirección General de Memoria Democrática de la Junta de Andalucía en el siguiente enlace:

<http://www.juntadeandalucia.es/administracionlocalyrelacionesinstitucionales/cms/ocms/portal/MemoriaHistorica/Publicaciones/segundarepublicaespanola.html>